

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24493 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Sevilla, Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Auxiliar de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar y subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la Sede Electrónica del OPAEF (<https://.sede.opaef.es/sede/>).

Sevilla, 14 de diciembre de 2022.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.